

Marco conceptual

La Carrera de Medicina con un programa centrado en el estudiante y con problemas como basamento de su estructura de aprendizaje, corren el riesgo de que fuerzas internas y externas se opongan a una evaluación coherente con su filosofía primigenia.

Es muy difícil oponerse al argumento por el cual lo sumativo es lo que nos protege como sociedad y le otorga excelencia al futuro graduado. Frecuentemente los que sostienen esta postura basan sus afirmaciones en el hecho de haber alcanzado un prestigioso crecimiento en el ámbito universitario a través de los métodos clásicos. Es el desafío de esta carrera promover nuevas ideas y a través de otros caminos más flexibles y menos estructurados para permitir el desarrollo de un profesional inserto en la comunidad, formando parte de ella, con la capacidad de aprender intacta para usarla día tras día y reflexionar sobre este aprendizaje.

La evaluación formativa es el centro de cualquier proyecto de evaluación en el marco de un desarrollo educativo que promueva un aprendizaje centrado en el estudiante. Se considera formativo cuando permite la corrección, reformulación y mejoría constante del proceso enseñanza-aprendizaje y de los desempeños individuales. La devolución con el objeto de mejorar, la concepción de la evaluación como un elemento más de aprendizaje, eleva la condición de ésta y la integra completamente en un proceso que comienza con las inquietudes del estudiante y termina con una devolución de la efectividad de ese aprendizaje. En esta concepción debe asegurarse que la evaluación se produce en todo momento y actividad de aprendizaje permitiendo al estudiante corregir sus debilidades.

El sistema de evaluación debe ser formativo y sumativo. Los aspectos sumativos están orientados a la verificación del cumplimiento de los objetivos y factores críticos para la práctica profesional, para certificar la progresión del programa y la formación al final del período de graduación.

En los modelos tradicionales de cursado y exámenes finales el número de oportunidades para acceder a estas evaluaciones es un derecho de los estudiantes para evitar que arbitrariedades, efectos del azar, o circunstancias personales produzcan atrasos en su progreso que sólo deberían producirse por no alcanzar los objetivos educacionales esperados.

En este modelo de evaluación continua que se implementa en la Carrera de Medicina de la UNS, es este proceso, en contraposición a la evaluación en un sólo momento, la forma de garantizar que las decisiones que los docentes toman respecto del progreso de los estudiantes le han dado suficientes oportunidades de remedio y que los retrasos en el progreso se deben a la necesidad de volver a recorrer parte del camino para poder alcanzar los objetivos mínimos.

En síntesis, el pensamiento que guió el trabajo del Comité es hacer de la evaluación un sistema consistente con el modelo educativo. Es un proceso, que involucra a todos los actores y se desarrolla en forma permanente.

Áreas a evaluar

La evaluación es un proceso que desde el inicio de la carrera y a través del Ciclo Básico y del Ciclo Clínico debe contemplar la evaluación de conocimientos, actitudes y destrezas, entendiendo por tal "capacidad de hacer". Respecto del conocimiento se pondrá énfasis en la comprensión de conceptos y el uso de conocimiento para comprender, analizar y resolver problemas.

La evaluación de destrezas incluye: habilidades comunicacionales, relación medico-paciente, capacidades y habilidades psicomotrices, semiología, habilidades de resolución de problemas clínicos, juicio clínico y capacidad de autoevaluación.

La evaluación de actitudes se refiere al comportamiento esperado en un profesional al servicio de las necesidades de los individuos y la comunidad.